



# ***INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN 2021***

*Segundo trimestre acumulado*

Agencia Tributaria de Andalucía



## **INDICE**

<b>1. ALCANCE</b> .....	3
<b>2. METODOLOGÍA</b> .....	3
<b>3. EJECUCIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (m€)</b> .....	4
<b>4. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, TECNOLÓGICOS Y PRESUPUESTARIOS</b> .....	5
<b>4.1. Recursos humanos</b> .....	5
<b>4.2. Recursos materiales.</b> .....	6
<b>4.3. Recursos tecnológicos.</b> .....	7
<b>4.4. Recursos presupuestarios.</b> .....	7
<b>5. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS DE LA AGENCIA</b> .....	8
<b>5.1. Evaluación de los objetivos a alcanzar</b> .....	9
<b>5.2. Evaluación de las actividades</b> .....	10
<b>5.3. Evaluación global</b> .....	17
<b>6. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS ESPECÍFICOS PARA CADA DEPARTAMENTO Y GERENCIA PROVINCIAL</b> .....	17
<b>6.1. Evaluación de objetivos a alcanzar</b> .....	17
<b>6.2. Evaluación de las actividades por departamento y gerencia provincial</b> .....	19
<b>6.3. Evaluación global</b> .....	23
<b>7. CONCLUSIÓN</b> .....	25



## **INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN 2021 SEGUNDO TRIMESTRE ACUMULADO**

### **1. ALCANCE**

El presente informe se emite en el ejercicio de la función de seguimiento de la ejecución del plan de acción anual y de evaluación de los resultados alcanzados en relación con el cumplimiento de los fines generales de la Agencia, atribuida por el Consejo Rector a la Agencia Tributaria de Andalucía.

Lo anterior, se entenderá sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.3 del Estatuto de la Agencia, aprobado mediante Decreto 4/2012, de 17 de enero.

El contrato de gestión establece en su objeto que para su elaboración se ha tenido en cuenta la previsión de ingresos efectuada por la Consejería competente en materia de hacienda, concretamente en lo que se refiere a los conceptos respecto de los cuales la Agencia ejercerá las competencias de aplicación de los tributos. El plan de acción anual de la Agencia concreta y cuantifica las previsiones para ese año.

En virtud de la aprobación del contrato de gestión para el período 2018 - 2021 por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 3 de julio de 2018, el Consejo Rector de la Agencia Tributaria de Andalucía aprobó por Resolución de 29 de enero de 2021 el plan de acción anual para 2021.

Por ello, en el presente informe se realiza el seguimiento de la ejecución desde el 1 de enero hasta el 30 de junio 2021.

### **2. METODOLOGÍA**

Se realiza el seguimiento de los apartados referidos a los recursos humanos, materiales y presupuestarios que se incluyen en el contrato de gestión 2018 - 2021 de la Agencia y que para el presente ejercicio se concretan en el plan de acción para 2021 (en adelante PAA 2021).

Por último, el contrato de gestión 2018 - 2021 de la Agencia Tributaria de Andalucía, establece los indicadores para medir el grado de consecución de sus tres objetivos estratégicos:

- A. Mejorar las condiciones y resultados de lucha contra el fraude fiscal.  
Posibilitar que la ciudadanía se relacione con la Agencia Tributaria de Andalucía íntegramente por medios electrónicos.  
Mejora de la gestión de los recursos asignados a la Agencia Tributaria de Andalucía.

Con el fin de alcanzar los objetivos estratégicos, el Contrato de Gestión contempla nueve programas que agrupan las actividades de la Agencia.

Dichos programas y los objetivos específicos que llevan asociados son los siguientes:

Objetivo estratégico A. Mejorar las condiciones y resultados de lucha contra el fraude fiscal:



- Programa A.1. Planificación y control tributario.
- Programa A.2. Cooperación para facilitar el cumplimiento de obligaciones y para luchar contra el fraude fiscal.
- Programa A.3. Estrategia de gestión recaudatoria.
- Programa A.4. Información y asistencia.

Objetivo estratégico B. Posibilitar que la ciudadanía se relacione con la Agencia Tributaria de Andalucía íntegramente por medios electrónicos:

Programa B.1. Implantación de la Administración electrónica.

Objetivo estratégico C. Mejora de la gestión de los recursos asignados a la Agencia Tributaria de Andalucía:

Programa C.1. Impulso a la calidad.

Programa C.2. Atención a la litigiosidad en la aplicación de los tributos.

Programa C.3. Gestión de recursos humanos.

Programa C.4. Incrementar la eficiencia de los recursos asignados a la Agencia.

Los diferentes programas se concretan en diferentes objetivos operativos, líneas de actuación y actividades específicas.

El presente informe analiza el seguimiento de la ejecución de aquellos programas y objetivos específicos que el PAA 2021 prioriza para ese año y que aparecen en su Anexo I (correspondiente al contrato de Gestión) y en su Anexo II (para las actividades e indicadores). Se incluyen todos los indicadores que, a la fecha de realización del presente informe, están a disposición del Departamento de Aplicación de los Tributos de la Agencia Tributaria de Andalucía.

### **3. EJECUCIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (m€)**

<b>CONCEPTOS</b>	<b>Previsión Inicial (1)</b>	<b>Derechos reconocidos netos (2)</b>	<b>% D. R. netos/ previsión inicial (2/1)</b>	<b>Recaudación neta (3)</b>	<b>%Rec. Neta total / Prev. Inicial (3/1)</b>
<b>I.Sucesiones y Donaciones</b>	245.200	145.559	59,4%	123.286	50,3%
<b>Impuesto Patrimonio Personas Físicas</b>	92.418	14.880	16,1%	11.231	12,2%
<b>I. Trans. Patr. y Actos Jur. Doc.</b>	1.294.674	753.873	58,2%	706.633	54,6%
<b>Impuesto Juego</b>	137.922	40.267	29,2%	31.385	22,8%
<b>Impuestos Ecológicos</b>	6.541	2.591	39,6%	2.803	42,9%
<b>Canon Mejora</b>	139.000	78.885	56,8%	77.922	56,1%
<b>Tasas</b>	93.105	20.937	22,5%	43.535	46,8%
<b>Recargos, sanciones e intereses de demora</b>	65.266	30.739	47,1%	8.251	12,6%
<b>TOTAL</b>	<b>2.074.125</b>	<b>1.087.730</b>	<b>52,4%</b>	<b>1.005.047</b>	<b>48,5%</b>



El cuadro comparativo del ejercicio 2021 en relación con el de 2020, es el siguiente:

CONCEPTOS	Derechos reconocidos netos 2020	Derechos reconocidos netos 2021	% 2020-2021	Recaudado Neto 2020	Recaudado Neto 2021	% 2020-2021
<b>I.Sucesiones y Donaciones</b>	77.515	145.559	87,8%	50.380	123.286	144,7%
<b>I. Patrimonio Personas Físicas</b>	2.746	14.880	441,8%	1.094	11.231	926,3%
<b>I. Trans. Patr. y Actos Jur. Doc.</b>	529.209	753.873	42,5%	502.460	706.633	40,6%
<b>Tasa sobre el Juego</b>	35.568	40.267	13,2%	16.495	31.385	90,3%
<b>Impuestos Ecológicos</b>	2.522	2.591	2,7%	2.333	2.803	20,1%
<b>Canon Mejora</b>	23.425	78.885	236,8%	25.101	77.922	210,4%
<b>Tasas Consejerías y Agencias</b>	23.457	20.937	-10,7%	10.501	43.535	314,6%
<b>Recargos, sanciones e int. demora</b>	19.400	30.739	58,4%	8.535	8.251	-3,3%
<b>Total</b>	<b>713.841</b>	<b>1.087.730</b>	<b>52,4%</b>	<b>616.899</b>	<b>1.005.047</b>	<b>62,9%</b>

#### 4. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, TECNOLÓGICOS Y PRESUPUESTARIOS

##### 4.1. Recursos humanos

El número de efectivos de la Agencia Tributaria de Andalucía a 30 de junio de 2020 ascendía a 759. A 30 de junio de 2021, el número de efectivos de la Agencia está formado por 752 con la distribución la siguiente:

EFECTIVOS ATRIAN 30 JUNIO 2021						
	A1	A2	C1	C2	G. V	TOTAL
DIRECTIVOS	11	0	0	0	0	11
SERVICIOS CENTRALES	54	1	13	5	1	74
GERENCIAS PROVINCIALES	262	79	281	45	0	667
<b>TOTAL</b>	<b>327</b>	<b>80</b>	<b>294</b>	<b>50</b>	<b>1</b>	<b>752</b>

Fuente: DOGR. Servicio de RRHH y Formación.

El Plan de Formación para 2021 fue aprobado por el Consejo Rector en sesión ordinaria celebrada el día 29 de enero de 2021.

Durante el segundo trimestre acumulado de 2021 se han realizado los siguientes cursos:

- Taller Técnico Tributario: Información y Preguntas Frecuentes.
- Jornadas de Análisis Jurídico de Litigiosidad.
- La gestión de la información: Actividades de tratamiento de la Agencia Tributaria de Andalucía.
- El acceso de la información en la Agencia Tributaria de Andalucía: medidas para minimizar riesgos.
- Uso básico de QGIS para representación espacial de datos tabulares mediante coordenadas X,Y.
- Preparación y remisión de expedientes a órganos administrativos y judiciales.



- Taller Técnico Tributario. Las actas con acuerdo en el procedimiento inspector. Tramitación SUR.
- Jornadas Tributarias. Las actas con acuerdo en el procedimiento inspector.
- La ciberseguridad en la Agencia Tributaria de Andalucía: Claves de seguridad de la información y protección de datos.
- Jornadas tributarias sobre el impuesto de patrimonio.
- Actualización del registro de actividades de tratamiento de la ATA.
- Taller Técnico Tributario. Protocolo para la atención al contribuyente por Citas derivadas de Embargos de Cuentas Corrientes por la Agencia Tributaria de Andalucía.
- Taller Técnico Tributario. Protocolo para la atención al contribuyente por Citas derivadas de Embargos de Cuentas Corrientes por la Agencia Tributaria de Andalucía.
- Análisis Jurídico de litigiosidad.

Centro de trabajo	N.º empleados cursos presenciales	N.º Horas cursos presenciales	N.º Empleados cursos on line	N.º Horas cursos on line	Total horas de formación	Total EEP ATRIAN	Horas por empleado
ALMERIA	0	0	461	1.000	1.000	80	12,5
CADIZ	0	0	509	1.104	1.104	92	12,0
CORDOBA	0	0	395	857	857	75	11,4
GRANADA	0	0	412	894	894	76	11,8
HUELVA	0	0	332	720	720	55	13,1
JAEN	0	0	363	787	787	56	14,1
MALAGA	0	0	557	1.208	1.208	124	9,7
SEVILLA	0	0	632	1.371	1.371	109	12,6
SSCC	0	0	308	668	668	85	7,9
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.969</b>	<b>8.609</b>	<b>8.609</b>	<b>752</b>	<b>11,4</b>

Fuente: DOGR. Servicio de RRHH y Formación de la Agencia. No incluye al Director.

#### 4.2. Recursos materiales.

Los servicios y unidades de la Agencia Tributaria de Andalucía se ubican en inmuebles de uso compartido con otros órganos integrados en la Administración de la Junta de Andalucía, con excepción de los Servicios Centrales y la Gerencia Provincial de Sevilla que se ubican en el inmueble sito en la calle Adolfo Rodríguez Jurado, 1 (Edificio Coliseo) de Sevilla, tras la adscripción a la Agencia Tributaria de Andalucía por la Dirección General de Patrimonio mediante Resolución de 24 de octubre de 2019. Además, desde el 21 de julio de 2020 la Dirección General de Patrimonio adscribe a la Agencia el edificio sito en Jerez la Frontera en Alameda de Cristina, 1 (sede de la Oficina Tributaria de Jerez), también compartido con otras dependencias de la Junta de Andalucía.

Durante el año 2020, se han arbitrado fórmulas de colaboración con la Consejería de Hacienda y Financiación Europea y las Delegaciones del Gobierno con el propósito de establecer una adecuada cooperación y coordinación en materia servicios comunes y la gestión de espacios públicos compartidos, con la finalidad de llevar a cabo una gestión eficiente de los recursos públicos que redunde en la mejora de la eficacia de la función de aplicación de los tributos, particularmente de los servicios de información y asistencia a la ciudadanía.



#### 4.3. Recursos tecnológicos.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria cuarta del Decreto 116/2020, de 8 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea la gestión de la demanda informática y la dotación de los medios electrónicos de la Agencia Tributaria de Andalucía se proveerá por la Dirección General de Estrategia Digital y Gobierno Abierto (ahora Agencia Digital de Andalucía), en el marco que se especifique en el correspondiente Acuerdo de Nivel de Servicio a suscribir por ambos centros directivos.

En este sentido la ATRIAN recibirá por parte de la Dirección General antes reseñada los servicios enmarcados en las siguientes líneas:

- Servicios de mantenimiento y evolución de sistemas de información y aplicaciones.
- Servicios de puestos de trabajo.
- Servicios de vigilancia y mejora de la seguridad TIC.
- Servicios de proyectos de transformación digital.

En el marco de dichas líneas de servicio destacan por su relevancia para conseguir los objetivos del Plan de Acción los siguientes desarrollos tecnológicos:

- Sistema de auditoría de consultas en la aplicación.
- Herramientas para la recaudación ejecutiva.
- Automatización para la calificación del riesgo.
- Ampliación de los servicios de la Oficina Virtual (consulta de expedientes y notificaciones) para Sede Electrónica.
- Revisión de los modelos de autoliquidación para simplificación de la presentación electrónica.
- Cambio del tratamiento de las liquidaciones vinculadas.
- Ampliación del ámbito de las domiciliaciones.
- Implantación del sistema de notificación a través del Centro de Impresión y Ensobrado de la AEAT.
- Desarrollo de Servicios para convenios de colaboración social estratégicos (servicio web para pago de documentos, servicio web para presentación de autoliquidaciones y servicio web para la presentación de documentación y solicitudes).

#### 4.4. Recursos presupuestarios.

La ejecución del presupuesto de ingresos y gastos asignados a la Agencia Tributaria de Andalucía se corresponde con los siguientes cuadros:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DERECHOS CONTRAIDOS	DERECHOS ANULADOS	RECTIFICACIONES	DERCH. RECOND. NETO	TOTAL RECAUDADO	DEVOLUCIONES	ANULACION RECAUDADO (Ocultar)	RECAUDACION NETA	DERCH. PDTES. COBRO
<b>I/38100/00 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE</b>									
<b>* 381 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE</b>									
<b>I/39900/00 RECURSOS EVENTUALES</b>	1.099	0	-100	999	1.099	0	-100	999	0
<b>* 399 INGRESOS DIVERSOS</b>	1.099	0	-100	999	1.099	0	-100	999	0
<b>** 3 TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>	1.099	0	-100	999	1.099	0	-100	999	0
<b>I/45101/00 TRANSFERENCIAS DE LAS CONSEJERÍAS</b>	21.801.934	0	0	21.801.934	21.801.934	0	0	21.801.934	0
<b>* 451 TRANSF. A AGENCIAS DE RÉGIMEN ESPECIAL</b>	21.801.934	0	0	21.801.934	21.801.934	0	0	21.801.934	0
<b>** 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	21.801.934	0	0	21.801.934	21.801.934	0	0	21.801.934	0
<b>I/75101/00 TRANSFERENCIAS DE LAS CONSEJERÍAS</b>									
<b>* 751 SUBVENCIONES A AGENCIAS ADMINISTRATIVAS</b>									
<b>** 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>									
<b>I/82101/00 ANTICIPOS Y PRESTAMO</b>	2.204	0	0	2.204	2.204	0	0	2.204	0
<b>* 821 DE ANTICY Y PREST. LARG. PLAZ. CON</b>	2.204	0	0	2.204	2.204	0	0	2.204	0
<b>** 8 ACTIVOS FINANCIEROS</b>	2.204	0	0	2.204	2.204	0	0	2.204	0
<b>TOTAL</b>	<b>21.805.236</b>	<b>0</b>	<b>-100</b>	<b>21.805.136</b>	<b>21.805.236</b>	<b>0</b>	<b>-100</b>	<b>21.805.136</b>	<b>0</b>



Fuente: Sistema GIRO. Cuenta de Rentas Públicas a nivel de seguimiento

	Créditos definitivos	Obligaciones reconocidas	%	Pagos materializados	Diferencia Créditos def-Obligaciones (saldo)
<b>I.- Gastos de Personal</b>	<b>43.056.638</b>	<b>17.995.391</b>	<b>25.061.247</b>	<b>17.995.391</b>	<b>17.995.391</b>
<b>II.- Gastos corrientes en bienes y servicios</b>	<b>30.690.000</b>	<b>9.258.367</b>	<b>20.158.013</b>	<b>9.246.284</b>	<b>10.351.147</b>
Edificios y otras construcciones	80.000	5.777	57.770	5.777	22.230
Instalaciones	80.000	7.326	72.674	5.815	7.326
Mobiliario y Enseres	7.000	993	6.007	993	993
Ordinario no inventariable	400.000	14.608	294.667	14.608	105.333
Prensa. Revistas, librería y otros	30.000	11.175	18.825	11.175	11.175
Material Informático	0	4.731	-4.731	4.731	4.731
Energía eléctrica	100.000	0	100.000	0	0
Agua	10.000	2.609	7.391	2.609	2.609
Otros Suministros	18.000	4.047	13.953	4.047	4.047
Energía eléctrica	0	28.759	-96.268	28.759	96.268
Postales y mensajería	2.000.000	571.743	727.892	563.320	1.272.108
Locales	5.000	1.133	3.867	1.133	1.133
Jurídicos y contenciosos	740.000	192.070	547.930	191.268	192.070
Cursos y Actividades	0	360	-360	0	360
Remuneraciones Agentes Mediadores (OOLL)	18.430.000	5.900.500	12.529.500	5.900.500	5.900.500
Reuniones y conferencias	40.000	542	39.458	494	542
Agentes Recaudadores externos (AEAT-Dip)	6.500.000	2.347.983	4.152.017	2.347.983	2.347.983
Limpieza y aseo	440.000	66.248	232.596	66.248	171.359
Seguridad	340.000	65.330	170.696	65.330	138.952
Valoraciones y Peritajes	1.000.000	22.098	977.902	22.098	22.098
Custodia y Depósito	0	0	-134.024	0	38.995
Estudios y Trabajos Técnicos	340.000	0	320.585	0	0
Otros	15.000	2.188	12.812	2.188	2.188
Servicios de Información	0	360	-360	144	360
Dietas	40.000	596	39.404	508	596
Locomoción	75.000	7.189	67.812	6.555	7.189
<b>III.-Gastos financieros</b>	<b>6.000.000</b>	<b>4.089.898</b>	<b>1.910.102</b>	<b>4.089.898</b>	<b>4.089.898</b>
<b>VI.- Inversiones reales</b>	<b>220.000</b>	<b>24.736</b>	<b>195.264</b>	<b>22.545</b>	<b>24.736</b>
<b>Total</b>	<b>79.966.638</b>	<b>31.368.391</b>	<b>39,2%</b>	<b>31.354.117</b>	<b>32.461.171</b>

Fuente: Sistema GIRO. Cuenta de Gastos Públicos a Nivel de Seguimiento.

Como se puede observar la ejecución presupuestaria a fecha 30 de junio de 2021 ha alcanzado un 39,2% en el presupuesto de gastos.

## 5. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS DE LA AGENCIA

El PAA 2021 establece que la evaluación de este se lleva a cabo mediante la realización de informes trimestrales. Estos informes versarán sobre el contenido del Plan, incluyendo tanto los indicadores asociados a la evolución de los objetivos señalados a alcanzar en el periodo, como las acciones identificadas en el Plan.

Los indicadores utilizados son los establecidos en el Contrato de Gestión 2018 - 2021, con la siguiente ponderación:



Objetivo estratégico	Prog.	Objetivo operativo	Indicador	Referencia 2021	Ponderación cumplimiento objetivos contrato de gestión
A. Mejorar las condiciones y resultados de la lucha contra el fraude fiscal	A.1	Alcanzar el 100% del nivel de cumplimiento del plan de control tributario	Grado de consecución de los objetivos recogidos en el plan de control tributario anual	100 %	15,0%
		Reducción del pendiente de cobro de los Capítulos I a III del Presupuesto de ingresos en el marco de las competencias de la Agencia	Porcentaje de reducción del pendiente de cobro	3,00 %	10,0%
	A.2	Incrementar el número de presentaciones realizadas por colaboradores sociales en virtud de convenio respecto al total de presentaciones realizadas por colaboradores sociales	Porcentaje de presentación de documentos por colaborador social en virtud de convenio con respecto al total de presentaciones realizadas por colaboradores sociales	80 %	5,0%
	A.3	Incrementar la recaudación neta derivada de actuaciones de gestión recaudatoria en vía ejecutiva por medios propios	La recaudación ejecutiva neta por medios propios obtenida en el ejercicio corriente respecto a la recaudación ejecutiva por medios propios obtenida en el año anterior neta del ejercicio.	20 %	20,0%
	A.4	Incrementar el número de presentación de autoliquidaciones asistidas por la ATRIAN	Número de presentaciones de autoliquidaciones asistidas respecto al número total de autoliquidaciones	5 %	5,0%
					<b>55,0%</b>
B. Posibilitar que la ciudadanía se relacione con la ATRIAN íntegramente por medios electrónicos	B.1	Incrementar la presentación de documentos por medios telemáticos respecto al total de documentos presentados	Incrementar la presentación de documentos por medios telemáticos	45 %	12,5%
		Incrementar el grado de consecución de los objetivos del plan de telematización de la Junta de Andalucía en relación con los procedimientos y servicios de competencia de la ATRIAN	Incrementar el grado de consecución de los objetivos del plan de telematización de la Junta de Andalucía en relación con los procedimientos y servicios de competencia de la ATRIAN	3,75	2,5%
					<b>15,0%</b>
C. Mejora de la gestión de los recursos asignados a la ATRIAN	C.1	Alcanzar el 100% de cumplimiento de los compromisos de calidad de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía en la Carta de Servicios de la Agencia Tributaria de Andalucía	Alcanzar el 100% de cumplimiento de los compromisos de calidad de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía en la Carta de Servicios de la Agencia Tributaria de Andalucía	100 %	2,0%
	C.2	Disminuir el número de reclamaciones estimadas respecto al total de actos administrativos dictados por la ATRIAN	Disminuir el número de recursos estimados respecto al total de actos administrativos dictados por la ATRIAN	0,7%	5,0%
	C.3	Incrementar las horas de formación de los empleados públicos que prestan servicio en la ATRIAN	Incrementar las horas de formación de las empleadas y los empleados públicos que prestan servicio en la ATRIAN	24	3,0%
	C.4	Alcanzar una relación de costes estimados de la ATRIAN respecto a la recaudación neta del período igual o inferior al 4%	Alcanzar una relación de costes estimados de la ATRIAN respecto a la recaudación neta del período igual o inferior al 4%	Igual o inferior a 4	20,0%
					<b>30,0%</b>
					<b>100,0%</b>

Fuente: Plan de Acción Anual 2021

Las actividades propuestas y el órgano responsable, y en su caso el órgano colaborador, de su ejecución se incluyen en el Anexo II del PAA 2021, integrándose cada una de las actividades a desarrollar en cada uno de los programas.

Para la evaluación de los objetivos de la Agencia se ha determinado en el PAA 2021 que el resultado de los objetivos a alcanzar (apartado 5.1. de este informe) supone un 50% del total de la evaluación, mientras que el resultado de las actividades a realizar (apartado 5.2.) supone otro 50%.

### 5.1. Evaluación de los objetivos a alcanzar

Como se puede observar en el siguiente cuadro, el resultado de la evaluación de los objetivos estratégicos de la Agencia es del 89,4% sobre un 98% evaluable dado que el indicador C.1. correspondiente a la Carta de Servicios se evaluará en el cuarto trimestre del ejercicio.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	VALOR OBJETIVO	VALOR ALCANZADO	GRADO DE EJECUCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
<b>A. Mejorar las condiciones y resultados de la lucha contra el fraude fiscal</b>	A.1.1.	100,0%	107,0%	100,0%	15,0%	15,0%
	A.1.2.	3,0%	7,6%	100,0%	10,0%	10,0%
	A.2.	80,0%	55,2%	69,0%	5,0%	3,5%
	A.3.	20,0%	61,7%	100,0%	20,0%	20,0%
	A.4.	5,0%	8,3%	100,0%	5,0%	5,0%
<b>Nivel máximo y alcanzado A</b>					<b>55,0%</b>	<b>53,5%</b>
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	VALOR OBJETIVO	VALOR ALCANZADO	GRADO DE EJECUCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
<b>B. Posibilitar que la ciudadanía se relacione con la ATRIAN íntegramente por medios electrónicos</b>	B.1.	45,0%	93,0%	100,0%	12,5%	12,5%
	B.2.	3,75	3,02	80,5%	2,5%	2,0%
<b>Nivel máximo y alcanzado B</b>					<b>15,0%</b>	<b>14,5%</b>
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	VALOR OBJETIVO	VALOR ALCANZADO	GRADO DE EJECUCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
<b>C. Mejora de la gestión de los recursos asignados a la ATRIAN</b>	C.1.	100,0%		0,0%		0,0%
	C.2.	0,7%	2,0%	0,0%	5,0%	0,0%
	C.3.	24	11,4	47,7%	3,0%	1,4%
	C.4.	= ó < 4%	3,4%	100,0%	20,0%	20,0%
<b>Nivel máximo y alcanzado C</b>					<b>28,0%</b>	<b>21,4%</b>
<b>Nivel Total (A+B+C)</b>					<b>98,0%</b>	<b>89,4%</b>

Respecto al resultado por objetivos estratégicos, el objetivo “Mejorar las condiciones y resultados de la lucha contra el fraude fiscal” se ha cumplido en un 53,5% sobre el 55% evaluable. El objetivo “Posibilitar que la ciudadanía se relacione con la ATRIAN íntegramente por medios electrónicos” se ha cumplido en un 14,5% sobre el 15% evaluable. Por último, el objetivo “Mejora de la gestión de los recursos asignados a la ATRIAN” se ha cumplido en un 21,4% sobre el 28% evaluable.

## 5.2. Evaluación de las actividades

Para el presente ejercicio se han establecido un total de 28 actividades correspondientes a 62 tareas. Para el segundo trimestre se evaluarán 43 tareas dado que 17 no corresponden a este trimestre, 13 son de ejecución continuada y se evaluarán en el último trimestre del ejercicio y de 2 de ellas no tenemos disponible el indicador en este momento. Las diferentes actividades se agrupan dentro de su programa correspondiente. El órgano responsable de su ejecución se especificará dentro del apartado evaluación de actividades por departamento y gerencia provincial (punto 6.2 de este informe).



PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (AC) PLAN ACCIÓN AGRUPADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO (OE) Y PROGRAMA (PR)														
OE	PR	AC	Actividades	Tarea	Indicador	ReP	Realizado	Ponder.	Ponderación del Período	Resultado	Periodificación			
											1T	2T	3T	4T
A	A.1.	1	Recaudación derivada de actuaciones directas de control	Control extensivo	Proporción de derechos reconocidos netos recaudados de liquidaciones de control extensivo: RN/DRN	80 %	NO	2,75%	6,32%	0,00%	X	X	X	X
A	A.1.			Control intensivo	Proporción de derechos reconocidos netos recaudados de liquidaciones de control intensivo: RN/DRN	80 %	SI	2,75%	6,32%	6,32%	X	X	X	X
A	A.1.	2	Reducir tiempos medios de actuaciones de control y revisión	Despacho de expedientes de Gestión	Despachados/entradas	120 %	NO	0,50%	1,15%	0,00%	X	X	X	X
A	A.1.			Despacho de expedientes de Inspección	Despachados/entradas	120 %	NO	0,50%	1,15%	0,00%	X	X	X	X
A	A.1.			Despacho de expedientes de Recaudación	Despachados/entradas	120 %	NO	0,50%	1,15%	0,00%	X	X	X	X
A	A.1.			Despacho de expedientes de Revisión	Recursos Reposición (Fecha interposición recurso hasta fecha resolución). Reducción de la antigüedad media del pendiente	Segundo trimestre 2021	SI	0,50%	1,15%	1,15%	X	X	X	X
A	A.1.			Funcionalidad para la asignación de expedientes	Fecha de elaboración de desarrollo funcional de nuevas utilidades	Segundo trimestre 2021	SI	1,00%	2,30%	2,30%	X			
A	A.1.			Elaboración y seguimiento de la planificación del control tributario	Informe de evaluación del Plan de Control Tributario	Número de informes	11	SI	0,50%	1,15%	1,15%	X	X	X
A	A.1.	4	Seguridad de la información y protección de datos en materia de planificación y control tributario	Auditorías de accesos a BD (a priori y a posteriori)	Número de utilidades para los que se realice el análisis funcional	4	EN EJECUCIÓN		0,00%	0,00%	X	X	X	X
A	A.1.	<b>TOTAL PROGRAMA A.1</b>							<b>9,00%</b>	<b>20,69%</b>	<b>10,92%</b>			
A	A.2.	5	Nuevos convenios de colaboración social	Firma de nuevos convenios de colaboración	Número de convenios nuevos	4	SI	0,50%	1,15%	1,15%	X	X	X	X
A	A.2.	6	Creación canal de comunicación en redes sociales y generación de contenidos informativos para colaboradores sociales	Generación de contenidos	Número de contenidos (vídeos, presentaciones)	12	EN EJECUCIÓN		0,00%	0,00%	X	X	X	X
A	A.2.	7	Campañas de información a colaboradores sociales sobre la posibilidad de presentar nuevos	Realización de campañas de información	Número de campañas de información	6 por GP	EN EJECUCIÓN		0,00%	0,00%	X	X	X	X
A	A.2.			Realización de auditorías sobre colaboración social	Número de campañas de auditoría	1 Por GP y 1 SSCC	EN EJECUCIÓN		0,00%	0,00%	X	X	X	X
A	A.2.	<b>TOTAL PROGRAMA A.2</b>							<b>0,50%</b>	<b>1,15%</b>	<b>1,15%</b>			
A	A.3.	8	Actuaciones de recaudación ejecutiva por medios propios	Firma de convenio para acceso al Portal electrónico de presentación telemática del Colegio de Registradores	Fecha de firma del convenio	Segundo trimestre 2021	SI	1,00%	2,30%	2,30%	X			
A	A.3.			Actos de recaudación ejecutiva	Proporción de recaudación ejecutiva por medios propios respecto al total recaudado en ejecutiva	80 %	SI	3,00%	6,90%	6,90%	X	X	X	X
A	A.3.	9	Servicio de atención y soporte a usuarios especializados de órganos gestores de ingresos bajo la coordinación de la Secretaría General de Hacienda	Servicio de soporte por otros canales de comunicación no presenciales: herramientas de gestión de soporte, correo electrónico, teléfono, entre otros.	% de ejecución del programa de trabajo	100 %	EN EJECUCIÓN		0,00%	0,00%	X	X	X	X
A	A.3.			Servicio de mantenimiento a órganos gestores de ingresos bajo la coordinación de la Secretaría General de Hacienda (las solicitudes que requieran una intervención sobre el servicio para su resolución. Dentro de este nivel podrán entrar los mantenimientos adaptativos, preventivos, perfectivos, intervenciones por modificaciones en normativas legales y evolutivos).			EN EJECUCIÓN		0,00%	0,00%	X	X	X	X
A	A.3.			Elaboración y/o revisión de guías de manejo de circuitos de tramitación en SUR para órganos gestores de acuerdo con la planificación de la Secretaría General de Hacienda			EN EJECUCIÓN		0,00%	0,00%	X	X	X	X
A	A.3.	10	Procedimientos de derivación de responsabilidad	Instrucción y resolución de procedimientos de derivación de responsabilidad	Incremento porcentual del importe ingresado respecto al importe total derivado de las liquidaciones de origen	▲ 20 % respecto mismo período de 2020	NO	1,00%	2,30%	0,00%	X	X	X	X
A	A.3.	11	Reducción del pendiente de cobro gestionado por la Agencia	Cambio en el tratamiento de los créditos incobrables	Fecha de entrega de análisis funcional	Segundo trimestre 2021	SI	0,50%	1,15%	1,15%	X			
A	A.3.			Depuración de las suspensiones	Fecha de fin de campaña de depuración	Cuarto trimestre 2021	EN EJECUCIÓN		0,00%	0,00%	X	X	X	X
A	A.3.			Depuración del cargo de Diputaciones	Fecha de fin de campaña de depuración	Cuarto trimestre 2021	EN EJECUCIÓN		0,00%	0,00%	X	X	X	X
A	A.3.	12	Elaboración de propuesta de Orden de SUR	Elaboración del borrador de texto de la propuesta normativa, así como de la memoria de conveniencia y oportunidad	Fecha de remisión de borrador definitivo	Segundo trimestre 2021	NO	2,00%	4,60%	0,00%	X			
A	A.3.	<b>TOTAL PROGRAMA A.3</b>							<b>7,50%</b>	<b>17,24%</b>	<b>10,34%</b>			
A	A.4.	13	Potenciar el Plan "Con_ectamos"	Atención al contribuyente	Número de citas atendidas	▲ 20% respecto mismo período de 2020	SI	2,00%	4,60%	4,60%	X	X	X	X
A	A.4.	14	Disponer de un asistente virtual	Revisión y/o ampliación de contenidos	Número de revisiones/ ampliación de contenido	Una al trimestre	EN EJECUCIÓN		0,00%	0,00%	X	X	X	X
A	A.4.	<b>TOTAL PROGRAMA A.4</b>							<b>2,00%</b>	<b>4,60%</b>	<b>4,60%</b>			
A	<b>TOTAL OBJETIVO ESTRATÉGICO A</b>							<b>19,00%</b>	<b>43,68%</b>	<b>27,01%</b>				



OE	PR	AC	Actividades	Tarea	Indicador	ReP	Realizado	Ponder.	Ponderación del Período	Resultado	1T	2T	3T	4T
B	B.1.	15	Incrementar la presentación de documentos por medios electrónicos	Nuevas funcionalidades para facilitar la presentación del modelo 621	Fecha de aprobación de resolución de vehículos fuera de tabla para facilitar la presentación del modelo 621	Segundo trimestre 2021	PARCIAL	3,00%	6,90%	3,45%		X		
B	B.1.			Desarrollos funcionales para implementar convenios de colaboración social	Número de desarrollos funcionales	4	EN EJECUCIÓN		0,00%	0,00%	X	X	X	X
B	B.1.	16	Disposición de servicios para Sede Electrónica	Análisis funcional de servicios de la sede electrónica	Fecha de entrega del documento de requisitos funcionales	Segundo trimestre 2021	SI	3,00%	6,90%	6,90%		X		
B	B.1.								6,00%	13,79%	10,34%			
B			<b>TOTAL PROGRAMA B.1</b>					6,00%	13,79%	10,34%				
B			<b>TOTAL OBJETIVO ESTRATÉGICO B</b>					6,00%	13,79%	10,34%				

OE	PR	AC	Actividades	Tarea	Indicador	ReP	Realizado	Ponder.	Ponderación del Período	Resultado	1T	2T	3T	4T
C	C.1.	17	Identificación de oportunidades de mejora en la prestación de servicios a contribuyentes	Elaboración de informes para la detección de oportunidades de mejora	Fecha de elaboración de informes de detección de oportunidades de mejora	Segundo y cuarto trimestre 2021	SI	0,50%	1,15%	1,15%		X		X
C	C.1.	18	Generación de información estadística de utilidad pública para la mejora de la transparencia	Elaboración de contenidos informativos estadísticos de interés social (entre otros, género, socioeconómico, investigador, etc.)	Número de informes estadísticos de utilidad pública	4	SI	1,00%	2,30%	2,30%	X	X	X	X
C	C.1.	19	Plan de concienciación en materia de seguridad de la información y protección de datos	Acciones de concienciación	Número de acciones de concienciación	12	SI	3,50%	8,05%	8,05%	X	X	X	X
C	C.1.		<b>TOTAL PROGRAMA C.1</b>					5,00%	11,49%	11,49%				
C	C.2.	20	Incremento de actuaciones de comprobación de valor utilizando el dictamen de peritos con visita	Actuaciones de comprobación de valor basadas en el artículo 57.1.e) LGT (dictamen de peritos)	Número de dictámenes con visita	La recogida en el Plan de Control Tributario 2021	SI	4,50%	10,34%	10,34%	X	X	X	X
C	C.2.	21	Análisis de litigiosidad asociada a la actividad de la Agencia	Análisis jurídico y económico de los fallos de los tribunales	Número de informes	4	SI	1,00%	2,30%	2,30%	X	X	X	X
C	C.2.		<b>TOTAL PROGRAMA C.2</b>					5,50%	12,64%	12,64%				
C	C.3.	22	Implementación del Plan de comunicación de objetivos y gestión del cambio	Acciones de comunicación	Número de acciones de comunicación	12	SI	0,50%	1,15%	1,15%	X	X	X	X
C	C.3.			Boletín interno de noticias	Número de boletines	4	SI	1,00%	2,30%	2,30%	X	X	X	X
C	C.3.			Revista digital de la ATRIAN	Número de publicaciones	2	SI	0,50%	1,15%	1,15%		X		X
C	C.3.			Programa de reconocimiento, actividades y difusión de buenas prácticas	Fecha de elaboración del programa de reconocimiento, actividades y difusión de buenas prácticas y realización de acciones de reconocimiento	Primer semestre y segundo semestre 2021	SI	0,50%	1,15%	1,15%		X		X
C	C.3.	23	Celebración de acciones de formación en materia de seguridad de la información y protección de datos	Organización de acciones formativas específicas en materia de seguridad y protección de datos	Número de acciones formativas	10	SI	1,50%	3,45%	3,45%	X	X	X	X
C	C.3.	24	Ejecución del Plan de Formación 2021	Organización y celebración de acciones formativas	Número de acciones formativas	100% previstas en plan de formación	EN EJECUCIÓN		0,00%	0,00%	X	X	X	X
C	C.3.		<b>TOTAL PROGRAMA C.3</b>					4,00%	9,20%	9,20%				
C	C.4.	26	Convenio de colaboración con Registradores de la Propiedad	Elaboración de borrador de convenio de colaboración	Fecha de elaborador del borrador de convenio	Junio 2021	SI	3,00%	6,90%	6,90%		X		
C	C.4.	27	Seguimiento de recomendaciones control financiero de la Agencia	Elaboración de informes de seguimiento	Número de informes de seguimiento de recomendaciones aprobados por el Consejo Rector	3	EN EJECUCIÓN		0,00%	0,00%	X	X	X	X
C	C.4.	28	Reducción tiempo medio de tramitación de devoluciones y ejecuciones de fallos de tribunales	Reducir el tiempo medio de resolución de devoluciones de ingresos en gestión	Número de días (Fecha solicitud hasta Fecha pago)	▼20%	NO	0,50%	1,15%	0,00%	X	X	X	X
C	C.4.			Reducir el tiempo medio de resolución de devoluciones de ingresos en inspección	Número de días (Fecha solicitud hasta Fecha pago)	▼20%	NO	0,50%	1,15%	0,00%	X	X	X	X
C	C.4.		<b>TOTAL PROGRAMA C.4</b>					4,00%	9,20%	6,90%				
C			<b>TOTAL OBJETIVO ESTRATÉGICO C</b>					18,50%	42,53%	40,23%				
<b>TOTAL ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2021</b>								43,50%	100,00%	77,59%				

A continuación, se explica el nivel de ejecución de las actividades y tareas planificadas:

### PROGRAMA A.1. PLANIFICACIÓN Y CONTROL TRIBUTARIO.

Para el segundo trimestre se han programado cuatro actividades y nueve tareas de las que se han cumplido cuatro y una se encuentra en ejecución.



Con las actividades de este programa se pretende, por una parte, alcanzar los objetivos de aplicación de los tributos tanto económicos como de actividad previstos en el Plan de Control Tributario; por otra parte, se pretende reducir el pendiente de cobro de los Capítulos I a III del Presupuesto de ingresos en el marco de las competencias de la Agencia, realizando un seguimiento singular a determinadas deudas con la finalidad de asegurar su cobro.

En este sentido, se pretende mejorar tanto el grado de consecución de los objetivos económicos asociados a las actuaciones de control tributario como la reducción de los tiempos de tramitación de expedientes de gestión e inspección, incrementando el coeficiente de absorción de estos.

La tarea que se encuentra en ejecución es la de auditorías de accesos a Bases de Datos. Se han realizado pruebas de la activación de las auditorías de las bases de datos y a partir de ahora se irán implantando las herramientas de control.

El grado de ejecución de este programa ha sido del 10,9% sobre el total.

PROGRAMA A.2. COOPERACIÓN PARA FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y PARA LUCHAR CONTRA EL FRAUDE FISCAL.

Se han establecido tres actividades y cuatro tareas de las cuales se ha cumplido uno y otras tres son de ejecución continuada durante todo el ejercicio.

Este indicador ya se había cumplido en el primer trimestre con la firma, entre otros, de los siguientes convenios:

- Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas.
- Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales.
- Consejo Andaluz de Administradores de Fincas.
- Asociación Profesional de Expertos Inmobiliarios.

En cuanto a creación de un canal de comunicación, en el primer trimestre, se definieron los siguientes contenidos.

Contenidos de información para el canal de YouTube		
<b>Ubicación</b>	Canal de YouTube. Consejería de Hacienda y Financiación	
<b>Gestión canal</b>	Comunicación-DAT-DITAL	
<b>Contenido</b>	<b>Videos</b>	
<b>Secciones de contenido</b>	Impuestos	¿Qué impuesto tengo que pagar por la compraventa de una casa?
		¿Qué impuesto tengo que pagar por la constitución de una sociedad?
	Confección de modelos con operaciones más habituales	¿Cómo se confecciona el modelo de autoliquidación 600 por la compraventa de una casa?
		¿Cómo se confecciona un modelo de autoliquidación 600 para la constitución de una sociedad?
		¿Cómo se confecciona un modelo de autoliquidación para declarar una donación?
	Presentación de modelos plataforma	¿Cómo puedo pagar una deuda?
		¿Cómo puedo presentar el modelo?
		¿Cómo presentar la solicitud de un aplazamiento?
	Cita Previa	¿Cómo pedir una cita previa?
	Información general	¿Qué documentación debe acompañar el modelo 600?
¿Qué documentación debe acompañar el modelo 651?		
¿Qué documentación debe acompañar el modelo 659?		
¿Qué documentación debe acompañar el modelo 660?		
<b>Destinatarios</b>	Se realizarán videos distintos en atención al perfil del destinatario: Contribuyentes o Colaboradores Sociales	
<b>Duración</b>	Entre 3 y 6 minutos	



<b>Fuentes de información</b>	Preguntas frecuentes visadas Guías de los impuestos
<b>Experiencia comparada</b>	Canal YouTube AEAT <a href="https://www.youtube.com/channel/UCJpmVzkZHR0-bJuSxBRBCBw">https://www.youtube.com/channel/UCJpmVzkZHR0-bJuSxBRBCBw</a>

En el segundo trimestre se han finalizado dos vídeos de interés general y otros seis dirigidos a Profesionales Tributarios adheridos a Convenios de Colaboración social se encuentran muy avanzados.

En cuanto a las campañas de información a colaboradores sociales se han realizado las siguientes acciones:

- En las Gerencias Provinciales se han realizado sesiones TEAMS formativas e informativas con los Colegios y Asociaciones de cada provincia y se han enviado emails informando sobre el cambio de modelo y uso de la Plataforma.
- Desde Servicios Centrales de la Agencia y por parte de la Consejería de Hacienda y Financiación Europa se han lanzado campañas de información sobre el cambio de modelo a través de distintos canales de comunicación:
  - Emisión de la Noticia en el portal de la Junta de Andalucía.
  - Se han creado y actualizado nuevos banners sobre Colaboración Social en la web de la Agencia.
  - Actualización de la información de la Web y la creación de preguntas frecuentes.
  - Video informativo.

El grado de ejecución de este programa ha sido del 1,15% sobre el total.

### PROGRAMA A.3. ESTRATEGIA DE GESTIÓN RECAUDATORIA.

Se han programado cinco actividades y diez tareas, habiéndose cumplido tres, no se han cumplido dos y cinco son de ejecución continuada durante el ejercicio.

Con arreglo a este programa los órganos de recaudación ejecutiva llevarán a cabo el cobro de las deudas tributarias y los ingresos de derecho público que no hayan sido satisfechos por el deudor en período voluntario y hayan sido cargados a la Agencia Tributaria de Andalucía para su exigencia por vía ejecutiva.

Hay que indicar que la recaudación ejecutiva por los medios propios de la Agencia en relación con el total de recaudación en ejecutiva ha supuesto un 92,1%.

Se han realizado las siguientes actuaciones:

- En el primer trimestre se elaboró el Plan de ordenación de actuaciones de recaudación ejecutiva (POARE), que fue aprobado con fecha 4 de marzo de 2021.
- En relación con el servicio de atención y soporte a usuarios especializados de órganos gestores de ingresos bajo la coordinación de la Secretaría General de Hacienda:
  - Se está dando soporte en las condiciones establecidas en la propuesta del Programa de Trabajo.
  - En cuanto a la elaboración y/o revisión de guías de manejo de circuitos de tramitación en SUR para órganos gestores de acuerdo con la planificación de la Secretaría General de Hacienda se están elaborando dichas guías y actualizándolas en las condiciones establecidas en el Programa de Trabajo.
- En relación con cambio de tratamiento de los créditos incobrables se ha entregado el documento con las especificaciones funcionales y está en fase de desarrollo.



El grado de ejecución de este programa ha sido del 10,34% sobre el total.

#### PROGRAMA A.4. INFORMACIÓN Y ASISTENCIA.

La información y asistencia al contribuyente desempeña una función estratégica en la lucha contra el fraude fiscal. Para el segundo trimestre de 2021 se programaron dos actividades y dos tareas, estando una de ellas ejecutada y otra que es de ejecución continuada.

- El Plan Con\_ectamos se puso en funcionamiento en el mes de enero.
- En cuanto a la implantación del asistente virtual se cerró el documento funcional y está en fase de desarrollo, además se han revisado las preguntas que conforman el contenido de dicho asistente. Se está revisando el contenido semanalmente.

El grado de ejecución de este programa ha sido del 4,6% sobre el total.

#### B.1. IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.

Con el objetivo de fomentar la presentación electrónica de trámites por el propio obligado tributario para el presente trimestre se ha programado dos actividades y tres tareas.

- En relación con las nuevas funcionalidades para facilitar la presentación del modelo 621 se ha elaborado la resolución y la tabla de valores.
- Se ha implementado la presentación del modelo DOM por colaboradores sociales.
- En cuanto al análisis funcional de servicios de la sede electrónica se ha entregado el documento con las especificaciones funcionales y está en fase de desarrollo.

El grado de ejecución de este programa ha sido del 10,34% sobre el total.

#### C.1. IMPULSO A LA CALIDAD.

Asociadas a este programa se han establecido tres actividades y tres tareas.

- En cuanto a la identificación de oportunidades de mejora en la prestación de servicios a los contribuyentes se ha elaborado el informe de seguimiento y una propuesta de mejora de la carta de servicios de la Agencia.
- Se han publicado las estadísticas de la Agencia conforme al calendario establecido.
- Se han realizado las siguientes actuaciones dentro del Plan de concienciación en materia de seguridad de la información y protección de datos:
  - Acciones en la Intranet de la Agencia Tributaria de Andalucía:
    - Creación y mantenimiento del espacio “Protección de datos” en la Intranet ATRIAN.
    - Enlace con la página de Seguridad TIC de la Consejería.
    - Enlace al Portal de Derechos de acceso PID@.
    - Publicación en Intranet de boletines de noticias actualizados.
  - Acciones de concienciación en el Boletín Interno de Noticias de la Agencia Tributaria de



Andalucía:

- Capítulo específico de Política de Seguridad de la Información y protección de datos.
- Ocho sesiones informativas de difusión del Boletín con especial atención a la de Política de Seguridad de la Información y protección de datos.
- Sesiones de Plan de concienciación:
  - La Ciberseguridad en la Agencia Tributaria de Andalucía: claves de Seguridad de la Información y Protección de Datos.
  - El acceso a la información en la Agencia Tributaria de Andalucía: medidas para minimizar riesgos.
  - La gestión de la información: actividades de tratamiento de la Agencia Tributaria de Andalucía.
  - La Ciberseguridad en la Agencia Tributaria de Andalucía: claves de Seguridad de la Información y Protección de Datos.
  - Actividades de tratamiento ATRIAN.

El grado de ejecución de este programa ha sido del 11,49% sobre el total.

### C.2. ATENCIÓN A LA LITIGIOSIDAD EN LA APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS.

En este programa se han establecido dos actividades y dos tareas que se han cumplido en su totalidad.

- Se han incrementado las actuaciones de comprobación de valor basadas en dictámenes de peritos con visitas.
- Se ha realizado por parte del Área de Asistencia Jurídica y Coordinación Normativa el informe trimestral de análisis jurídico y económico de las resoluciones dictadas por el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía y su posterior remisión a las Gerencias Provinciales.

El grado de ejecución de este programa ha sido del 12,64%.

### C.3. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

En este programa se establecieron tres actividades y seis tareas dentro de las cuales se han realizado las siguientes actuaciones:

- Dentro del Plan de comunicación de objetivos y gestión del cambio:
  - Se han superado las 12 acciones de comunicación previstas en el Plan.
  - Se ha editado y difundido el Boletín del PRIMER TRIMESTRE 2021 y está en fase de finalización el Boletín de SEGUNDO TRIMESTRE 2021.
  - Está en fase avanzada de edición la PRIMERA REVISTA DIGITAL ATRIAN.
  - El reconocimiento, actividades y difusión de buenas prácticas se está realizando a través del Boletín Interno de noticias y sus correspondientes sesiones de difusión.
- Dentro del Plan de Formación 2021 de la Agencia se han organizado y celebrado las acciones formativas especificadas en el apartado 4.1. del presente informe.

El grado de ejecución de este programa ha sido del 9,2% sobre el total.



#### C.4. INCREMENTAR LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA ATRIAN.

En este programa se han programado tres actividades y cuatro tareas de las cuales se han cumplido una relativa a la elaboración del borrador de convenio de colaboración con los registradores de la propiedad, encontrándose en ejecución la elaboración de informes de seguimiento de recomendaciones del control financiero de la Agencia.

El grado de ejecución de este programa ha sido del 6,9% sobre el total.

### **5.3. Evaluación global**

Respecto a la evaluación de objetivos de la Agencia, el apartado 10 del PAA 2021 establece que en el presente informe se valorarán dos apartados: uno asociado a los indicadores del contrato de gestión y otro que evalúa las actividades llevadas a cabo durante los trimestres, de acuerdo con la planificación anual, suponiendo el primer apartado un 50% y el segundo otro 50%.

Teniendo en cuenta que los resultados del apartado 5.1. suponen un 50% y los del apartado 5.2. suponen otro 50%, el nivel de cumplimiento del PAA 2021 es el siguiente:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 5.1)	89,4%	50,0%	44,7%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 5.2)	77,6%	50,0%	38,8%
<b>TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO</b>			<b>83,5%</b>

*Nivel de cumplimiento Plan de Acción 2021*

## **6. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS ESPECÍFICOS PARA CADA DEPARTAMENTO Y GERENCIA PROVINCIAL**

El PAA 2021 recoge en su punto 10 que en el apartado VI.3 del Contrato de Gestión 2018 - 2021 se establece que, para determinar el complemento de productividad del personal directivo, se elaborará anualmente un informe de cumplimiento de las actividades especificadas en el Plan de Acción de cada año para cada Departamento o Gerencia Provincial. Este informe será aprobado por la persona titular de la Dirección de la Agencia, previo sometimiento a la Comisión de Control y su contenido versará según lo estipulado en el propio Plan de Acción.

En el presente informe de seguimiento, se evalúan a nivel de departamentos y gerencias los indicadores identificados en el Contrato de Gestión y las actividades definidas en el Anexo II del Plan de Acción 2021 responsabilidad de cada unidad. La valoración de los indicadores del Contrato de Gestión supondrá un 50%, mientras que la ejecución de las actividades otro 50%.

### **6.1. Evaluación de objetivos a alcanzar**

Los indicadores A.4., C.2. y C.3. son valorados individualmente para cada gerencia provincial, mientras que el



resto son valorados de forma global para todas las gerencias provinciales.

Para los departamentos de la Agencia:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	VALOR OBJETIVO	VALOR ALCANZADO	GRADO DE EJECUCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
<b>A. Mejorar las condiciones y resultados de la lucha contra el fraude fiscal</b>	A.1.1.	100,0%	107,0%	100,0%	15,0%	15,0%
	A.1.2.	3,0%	7,6%	100,0%	10,0%	10,0%
	A.2.	80,0%	55,2%	69,0%	5,0%	3,5%
	A.3.	20,0%	61,7%	100,0%	20,0%	20,0%
	A.4.	5,0%	8,3%	100,0%	5,0%	5,0%
<b>Nivel máximo y alcanzado A</b>					<b>55,0%</b>	<b>53,5%</b>
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	VALOR OBJETIVO	VALOR ALCANZADO	GRADO DE EJECUCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
<b>B. Posibilitar que la ciudadanía se relacione con la ATRIAN íntegramente por medios electrónicos</b>	B.1.	45,0%	93,0%	100,0%	12,5%	12,5%
	B.2.	3,75	3,02	80,5%	2,5%	2,0%
<b>Nivel máximo y alcanzado B</b>					<b>15,0%</b>	<b>14,5%</b>
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	VALOR OBJETIVO	VALOR ALCANZADO	GRADO DE EJECUCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO
<b>C. Mejora de la gestión de los recursos asignados a la ATRIAN</b>	C.1.	100,0%		0,0%		0,0%
	C.2.	0,7%	2,0%	0,0%	5,0%	0,0%
	C.3.	24	11,4	47,7%	3,0%	1,4%
	C.4.	= ó < 4%	3,4%	100,0%	20,0%	20,0%
<b>Nivel máximo y alcanzado C</b>					<b>28,0%</b>	<b>21,4%</b>
<b>Nivel Total (A+B+C)</b>					<b>98,0%</b>	<b>89,4%</b>

Elaboración propia ATRIAN

Para las Gerencias Provinciales:

PROVINCIA	A.1.1.	A.1.2.	A.2.	A.3.	A.4.	B.1.1.	B.1.2.	C.1.	C.2.	C.3.	C.4.
ALMERIA	100,0%	100,0%	69,0%	100,0%	100,0%	100,0%	80,5%	0,0%	0,0%	52,1%	100,0%
CADIZ	100,0%	100,0%	69,0%	100,0%	100,0%	100,0%	80,5%	0,0%	0,0%	50,0%	100,0%
CORDOBA	100,0%	100,0%	69,0%	100,0%	96,2%	100,0%	80,5%	0,0%	0,0%	47,6%	100,0%
GRANADA	100,0%	100,0%	69,0%	100,0%	100,0%	100,0%	80,5%	0,0%	0,0%	49,0%	100,0%
HUELVA	100,0%	100,0%	69,0%	100,0%	100,0%	100,0%	80,5%	0,0%	0,0%	54,6%	100,0%
JAEN	100,0%	100,0%	69,0%	100,0%	100,0%	100,0%	80,5%	0,0%	0,0%	58,6%	100,0%
MALAGA	100,0%	100,0%	69,0%	100,0%	100,0%	100,0%	80,5%	0,0%	53,3%	40,6%	100,0%
SEVILLA	100,0%	100,0%	69,0%	100,0%	100,0%	100,0%	80,5%	0,0%	0,0%	52,4%	100,0%
<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>69,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>80,5%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>47,7%</b>	<b>100,0%</b>



Con la ponderación establecida para los distintos indicadores (cuadro apartado 5):

PROVINCIA	A.1.1.	A.1.2.	A.2.	A.3.	A.4.	B.1.1.	B.1.2.	C.1.	C.2.	C.3.	C.4.	RESULTADO
ALMERIA	15,0%	10,0%	3,5%	20,0%	5,0%	12,5%	2,0%	0,0%	0,0%	1,6%	20,0%	<b>89,5%</b>
CADIZ	15,0%	10,0%	3,5%	20,0%	5,0%	12,5%	2,0%	0,0%	0,0%	1,5%	20,0%	<b>89,5%</b>
CORDOBA	15,0%	10,0%	3,5%	20,0%	4,8%	12,5%	2,0%	0,0%	0,0%	1,4%	20,0%	<b>89,2%</b>
GRANADA	15,0%	10,0%	3,5%	20,0%	5,0%	12,5%	2,0%	0,0%	0,0%	1,5%	20,0%	<b>89,4%</b>
HUELVA	15,0%	10,0%	3,5%	20,0%	5,0%	12,5%	2,0%	0,0%	0,0%	1,6%	20,0%	<b>89,6%</b>
JAEN	15,0%	10,0%	3,5%	20,0%	5,0%	12,5%	2,0%	0,0%	0,0%	1,8%	20,0%	<b>89,7%</b>
MALAGA	15,0%	10,0%	3,5%	20,0%	5,0%	12,5%	2,0%	0,0%	2,7%	1,2%	20,0%	<b>91,8%</b>
SEVILLA	15,0%	10,0%	3,5%	20,0%	5,0%	12,5%	2,0%	0,0%	0,0%	1,6%	20,0%	<b>89,5%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>15,0%</b>	<b>10,0%</b>	<b>3,5%</b>	<b>20,0%</b>	<b>5,0%</b>	<b>12,5%</b>	<b>2,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>1,4%</b>	<b>20,0%</b>	<b>89,4%</b>

Elaboración propia ATRIAN

## 6.2. Evaluación de las actividades por departamento y gerencia provincial

En el Anexo II del Plan de Acción Anual 2021 se establecieron 28 actividades y 62 tareas a ejecutar en el ejercicio 2021, distribuidas por departamentos de servicios centrales y gerencias provinciales. Para el segundo trimestre se evaluarán 43 tareas dado que 17 no corresponden a este trimestre, 13 son de ejecución continuada que se evaluarán en el último trimestre del ejercicio y de 2 de ellas no tenemos disponible el indicador en este momento. En este trimestre se han cumplido un total de 21, una se ha cumplido parcialmente y 8 no se han cumplido.

La evaluación de las actividades por departamentos y gerencias provinciales es la siguiente:

Para el Departamento de Organización y Gestión de Recursos:

PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (AC) PLAN ACCIÓN AGRUPADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO (OE) Y PROGRAMA (PR)															
OE	PR	AC	Actividades	Tarea	Indicador	ReP	Realizado	Ponder.	Ponderación del Período	Resultado	Periodificación				
											1T	2T	3T	4T	
A	A.1.	4	Seguridad de la información y protección de datos en materia de planificación y control tributario	Auditorías de accesos a BD (a priori y a posteriori)	Número de utilidades para los que se realice el análisis funcional	4	EN EJECUCIÓN		0,00%	0,00%	X	X	X	X	
A	A.2.	5	Nuevos convenios de colaboración social	Firma de nuevos convenios de colaboración	Número de convenios nuevos	4	SI	0,50%	2,17%	2,17%	X	X	X	X	
A	A.2.			Generación de contenidos	Número de contenidos (vídeos, presentaciones)	12	EN EJECUCIÓN		0,00%	0,00%	X	X	X	X	
A	A.3.	8	Actuaciones de recaudación ejecutiva por medios propios	Firma de convenio para acceso al Portal electrónico de presentación telemática del Colegio de Registradores	Fecha de firma del convenio		Segundo trimestre 2021	SI	1,00%	4,35%	4,35%		X		
A	A.3.	12	Elaboración de propuesta de Orden de SUFI	Elaboración del borrador de texto de la propuesta normativa, así como de la memoria de conveniencia y oportunidad	Fecha de remisión de borrador definitivo		Segundo trimestre 2021	NO	2,00%	8,70%	0,00%		X		
A	A.4.			Revisión y/o ampliación de contenidos	Número de revisiones/ ampliación de contenido		Una al trimestre	EN EJECUCIÓN		0,00%	0,00%	X	X	X	X
B	B.1.			Nuevas funcionalidades para facilitar la presentación del modelo 621	Fecha de aprobación de resolución de vehículos fuera de tabla para facilitar la presentación del modelo 621		Segundo trimestre 2021	PARCIAL	3,00%	13,04%	6,52%		X		
C	C.1.	17	Identificación de oportunidades de mejora en la prestación de servicios a contribuyentes	Elaboración de informes para la detección de oportunidades de mejora	Fecha de elaboración de informes de detección de oportunidades de mejora		Segundo y cuarto trimestre 2021	SI	0,50%	2,17%	2,17%		X		X
C	C.1.	19	Plan de concienciación en materia de seguridad de la información y protección de datos	Acciones de concienciación	Número de acciones de concienciación	12	SI	3,5%	15,22%	15,22%	X	X	X	X	
C	C.2.	20	Incremento de actuaciones de comprobación de valor utilizando el dictamen de peritos con visita	Actuaciones de comprobación de valor basadas en el artículo 57.1.e) LGT (dictamen de peritos)	Número de dictámenes con visita		La recogida en el Plan de Control Tributario 2021	SI	4,50%	19,57%	19,57%	X	X	X	X
C	C.2.	21	Análisis de litigiosidad asociada a la actividad de la Agencia	Análisis jurídico y económico de los fallos de los tribunales	Número de informes	4	SI	1,00%	4,35%	4,35%	X	X	X	X	
C	C.3.			Acciones de comunicación	Número de acciones de comunicación	12	SI	0,5%	2,17%	2,17%	X	X	X	X	
C	C.3.			Boletín interno de noticias	Número de boletines	4	SI	1,00%	4,35%	4,35%	X	X	X	X	
C	C.3.	22	Implementación del Plan de comunicación de objetivos y gestión del cambio	Revista digital de la ATRIAN	Número de publicaciones	2	SI	0,50%	2,17%	2,17%		X		X	
C	C.3.			Programa de reconocimiento, actividades y difusión de buenas prácticas	Fecha de elaboración del programa de reconocimiento, actividades y difusión de buenas prácticas y realización de acciones de reconocimiento		Primer semestre y segundo semestre 2021	SI	0,50%	2,17%	2,17%		X		X
C	C.3.	23	Celebración de acciones de formación en materia de seguridad de la información y protección de datos	Organización de acciones formativas específicas en materia de seguridad y protección de datos	Número de acciones formativas	10	SI	1,5%	6,52%	6,52%	X	X	X	X	
C	C.3.	24	Ejecución del Plan de Formación 2021	Organización y celebración de acciones formativas	Número de acciones formativas		100% previstas en plan de formación	EN EJECUCIÓN		0,00%	0,00%	X	X	X	X
C	C.4.	26	Convenio de colaboración con Registradores de la Propiedad	Elaboración de borrador de convenio de colaboración	Fecha de elaboración del borrador de convenio	Junio 2021	SI	3,00%	13,04%	13,04%		X			
C	C.4.	27	Seguimiento de recomendaciones control financiero de la Agencia	Elaboración de informes de seguimiento	Número de informes de seguimiento de recomendaciones aprobados por el Consejo Rector	3	EN EJECUCIÓN		0,00%	0,00%	X	X	X	X	
<b>TOTAL ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2021</b>									<b>23,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>84,78%</b>				



Para el Departamento de Aplicación de los Tributos:

PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (AC) PLAN ACCIÓN AGRUPADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO (OE) Y PROGRAMA (PR)														
OE	PR	AC	Actividades	Tarea	Indicador	Ref <sup>a</sup>	Realizado	Ponder.	Ponderación del Período	Resultado	1T	2T	3T	4T
A	A.1.	3	Elaboración y seguimiento de la planificación del control tributario	Informe de evaluación del Plan de Control Tributario	Número de informes	11	SI	0,50%	2,08%	2,08%	X	X	X	X
A	A.1.	4	Seguridad de la información y protección de datos en materia de planificación y control tributario	Auditorías de accesos a BD (a priori y a posteriori)	Número de utilidades para los que se realice el análisis funcional	4			0,00%	0,00%	X	X	X	X
A	A.2	5	Nuevos convenios de colaboración social	Firma de nuevos convenios de colaboración	Número de convenios nuevos	4	SI	0,50%	2,08%	2,08%	X	X	X	X
A	A.2	6	Creación canal de comunicación en redes sociales y generación de contenidos informativos para colaboradores sociales	Generación de contenidos	Número de contenidos (vídeos, presentaciones)	12			0,00%	0,00%	X	X	X	X
A	A.2	7	Campañas de información a colaboradores sociales sobre la posibilidad de presentar nuevos documentos/nuevas funcionalidades para facilitar la presentación por vía telemática	Realización de auditorías sobre colaboración social	Número de campañas de auditoría	1 Por GP y 1 SSCC			0,00%	0,00%	X	X	X	X
A	A.3.	8	Actuaciones de recaudación ejecutiva por medios propios	Firma de convenio para acceso al Portal electrónico de presentación telemática del Colegio de Registradores	Fecha de firma del convenio	Segundo trimestre 2021	SI	1,00%	4,17%	4,17%		X		
A	A.3.			Actos de recaudación ejecutiva	Proporción de recaudación ejecutiva por medios propios respecto al total recaudado en ejecutiva	80 %	SI	3,00%	12,50%	12,50%	X	X	X	X
A	A.3.	9	Servicio de atención y soporte a usuarios especializados de órganos gestores de ingresos bajo la coordinación de la Secretaría General de Hacienda	Servicio de soporte por otros canales de comunicación no presenciales: herramientas de gestión de soporte, correo electrónico, teléfono, entre otros.	% de ejecución del programa de trabajo	100 %			0,00%	0,00%	X	X	X	X
A	A.3.			Elaboración y/o revisión de guías de manejo de circuitos de tramitación en SUR para órganos gestores de acuerdo con la planificación de la Secretaría General de Hacienda						0,00%	0,00%	X	X	X
A	A.3.	11	Reducción del pendiente de cobro gestionado por la Agencia	Cambio en el tratamiento de los créditos incobrables	Fecha de entrega de análisis funcional	Segundo trimestre 2021	SI	0,50%	2,08%	2,08%		X		
A	A.3.			Depuración de las suspensiones	Fecha de fin de campaña de depuración		Cuarto trimestre 2021			0,00%	0,00%	X	X	X
A	A.3.	12	Elaboración de propuesta de Orden de SUR	Elaboración del borrador de texto de la propuesta normativa, así como de la memoria de conveniencia y oportunidad	Fecha de remisión de borrador definitivo	Segundo trimestre 2021	NO	2,00%	8,33%	0,00%		X		
A	A.4.	14	Disponer de un asistente virtual	Revisión y/o ampliación de contenidos	Número de revisiones/ ampliación de contenido	Una al trimestre			0,00%	0,00%	X	X	X	X
B	B.1.	15	Incrementar la presentación de documentos por medios electrónicos	Nuevas funcionalidades para facilitar la presentación del modelo 621	Fecha de aprobación de resolución de vehículos fuera de tabla para facilitar la presentación del modelo 621	Segundo trimestre 2021	PARCIAL	3,00%	12,50%	6,25%		X		
C	C.1.	19	Plan de concienciación en materia de seguridad de la información y protección de datos	Acciones de concienciación	Número de acciones de concienciación	12	SI	3,50%	14,58%	14,58%	X	X	X	X
C	C.2.	20	Incremento de actuaciones de comprobación de valor utilizando el dictamen de peritos con visita	Actuaciones de comprobación de valor basadas en el artículo 57.1.e) LGT (dictamen de peritos)	Número de dictámenes con visita	La recogida en el Plan de Control Tributario 2021	SI	4,50%	18,75%	18,75%	X	X	X	X
C	C.3.	22	Implementación del Plan de comunicación de objetivos y gestión del cambio	Acciones de comunicación	Número de acciones de comunicación	12	SI	0,50%	2,08%	2,08%	X	X	X	X
C	C.3.			Boletín interno de noticias	Número de boletines	4	SI	1,00%	4,17%	4,17%	X	X	X	X
C	C.3.			Revista digital de la ATRIAN	Número de publicaciones	2	SI	0,50%	2,08%	2,08%		X		X
C	C.3.			Programa de reconocimiento, actividades y difusión de buenas prácticas	Fecha de elaboración del programa de reconocimiento, actividades y difusión de buenas prácticas y realización de acciones de reconocimiento		Primer semestre y segundo semestre 2021	SI	0,50%	2,08%	2,08%		X	
C	C.4.	26	Convenio de colaboración con Registradores de la Propiedad	Elaboración de borrador de convenio de colaboración	Fecha de elaborador del borrador de convenio	Junio 2021	SI	3,00%	12,50%	12,50%		X		
C	C.4.	27	Seguimiento de recomendaciones control financiero de la Agencia	Elaboración de informes de seguimiento	Número de informes de seguimiento de recomendaciones aprobados por el Consejo Rector	3			0,00%	0,00%	X	X	X	X
<b>TOTAL ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2021</b>								<b>24,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>85,42%</b>				



Para el Departamento de Innovación Tecnológica y Análisis de la Información:

PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (AC) PLAN ACCIÓN AGRUPADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO (OE) Y PROGRAMA (PR)											Periodificación				
OE	PR	AC	Actividades	Tarea	Indicador	ReP	Realizado	Ponder.	Ponderación del Periodo	Resultado	1T	2T	3T	4T	
A	A.1.	2	Reducir tiempos medios de actuaciones de control y revisión	Funcionalidad para la asignación de expedientes	Fecha de elaboración de desarrollo funcional de nuevas utilidades	Segundo trimestre 2021	SI	1,0%	3,92 %	3,92%		X			
A	A.1.	4	Seguridad de la información y protección de datos en materia de planificación y control tributario	Auditorías de accesos a BD (a priori y a posteriori)	Número de utilidades para los que se realice el análisis funcional	4	EN EJECUCIÓN		0,00 %	0,00 %	X	X	X	X	
A	A.2.	5	Nuevos convenios de colaboración social	Firma de nuevos convenios de colaboración	Número de convenios nuevos	4	SI	0,5%	2 %	1,96%	X	X	X	X	
A	A.2.	6	Creación canal de comunicación en redes sociales y generación de contenidos informativos para colaboradores sociales	Generación de contenidos	Número de contenidos (vídeos, presentaciones)	12	EN EJECUCIÓN		0,00 %	0,00 %	X	X	X	X	
A	A.2.	7	Campañas de información a colaboradores sociales sobre la posibilidad de presentar nuevos documentos/nuevas funcionalidades para facilitar la presentación por vía telemática	Realización de auditorías sobre colaboración social	Número de campañas de auditoría	1 Por GP y 1 SSSC	EN EJECUCIÓN		0,00 %	0,00 %	X	X	X	X	
A	A.3.	8	Actuaciones de recaudación ejecutiva por medios propios	Firma de convenio para acceso al Portal electrónico de presentación telemática del Colegio de Registradores	Fecha de firma del convenio	Segundo trimestre 2021	SI	1,0%	3,92 %	3,92%		X			
A	A.3.	9	Servicio de atención y soporte a usuarios especializados de órganos gestores de ingresos bajo la coordinación de la Secretaría General de Hacienda	Servicio de soporte por otros canales de comunicación no presenciales: herramientas de gestión de soporte, correo electrónico, teléfono, entre otros.	% de ejecución del programa de trabajo	100 %	EN EJECUCIÓN		0,00 %	0,00 %	X	X	X	X	
A	A.3.			Servicio de mantenimiento a órganos gestores de ingresos bajo la coordinación de la Secretaría General de Hacienda (las solicitudes que requieran una intervención sobre el servicio para su resolución. Dentro de este nivel podrán entrar los mantenimientos adaptativos, preventivos, perfectivos, intervenciones por modificaciones en normativas legales y evolutivos).			EN EJECUCIÓN		0,00 %	0,00 %	X	X	X	X	
A	A.3.			Elaboración y/o revisión de guías de manejo de circuitos de tramitación en SUR para órganos gestores de acuerdo con la planificación de la Secretaría General de Hacienda			EN EJECUCIÓN		0	0	X	X	X	X	
A	A.3.	11	Reducción del pendiente de cobro gestionado por la Agencia	Cambio en el tratamiento de los créditos incobrables	Fecha de entrega de análisis funcional	Segundo trimestre 2021	SI	0,5%	1,96 %	1,96%		X			
A	A.3.			Depuración de las suspensiones	Fecha de fin de campaña de depuración	Cuarto trimestre 2021	EN EJECUCIÓN		0,00 %	0,00 %	X	X	X	X	
A	A.3.	12	Elaboración de propuesta de Orden de SUR	Elaboración del borrador de texto de la propuesta normativa, así como de la memoria de conveniencia y oportunidad	Fecha de remisión de borrador definitivo	Segundo trimestre 2021	NO	2,0%	7,84 %	0		X			
A	A.4.	14	Disponer de un asistente virtual	Revisión y/o ampliación de contenidos	Número de revisiones/ ampliación de contenido	Una al trimestre	EN EJECUCIÓN		0,00 %	0,00 %	X	X	X	X	
B	B.1.	15	Incrementar la presentación de documentos por medios electrónicos	Nuevas funcionalidades para facilitar la presentación del modelo 621	Fecha de aprobación de resolución de vehículos fuera de tabla para facilitar la presentación del modelo 621	Segundo trimestre 2021	PARCIAL	3,0%	11,76 %	5,88 %		X			
B	B.1.			Desarrollos funcionales para implementar convenios de colaboración social	Número de desarrollos funcionales	4	EN EJECUCIÓN		0,00 %	0,00 %	X	X	X	X	
B	B.1.	16	Disposición de servicios para Sede Electrónica	Análisis funcional de servicios de la sede electrónica	Fecha de entrega del documento de requisitos funcionales	Segundo trimestre 2021	SI	3,0%	11,76 %	11,76%		X			
C	C.1.	18	Generación de información estadística de utilidad pública para la mejora de la transparencia	Elaboración de contenidos informativos estadísticos de interés social (entre otros, género, socioeconómico, investigador, etc.)	Número de informes estadísticos de utilidad pública	4	SI	1,0%	3,92 %	3,92%	X	X	X	X	
C	C.1.	19	Plan de concienciación en materia de seguridad de la información y protección de datos	Acciones de concienciación	Número de acciones de concienciación	12	SI	3,5%	13,73 %	13,73%	X	X	X	X	
C	C.2.	20	Incremento de actuaciones de comprobación de valor utilizando el dictamen de peritos con visita	Actuaciones de comprobación de valor basadas en el artículo 57.1.e) LGT (dictamen de peritos)	Número de dictámenes con visita	La recogida en el Plan de Control Tributario 2021	SI	4,5%	17,65 %	17,65%	X	X	X	X	
C	C.3.	22	Implementación del Plan de comunicación de objetivos y gestión del cambio	Acciones de comunicación	Número de acciones de comunicación	12	SI	0,5%	1,96 %	1,96%	X	X	X	X	
C	C.3.			Boletín interno de noticias	Número de boletines	4	SI	1,0%	3,92 %	3,92%	X	X	X	X	
C	C.3.			Revista digital de la ATRIAN	Número de publicaciones	2	SI	0,5%	1,96 %	1,96%		X		X	
C	C.3.			Programa de reconocimiento, actividades y difusión de buenas prácticas	Fecha de elaboración del programa de reconocimiento, actividades y difusión de buenas prácticas y realización de acciones de reconocimiento	Primer semestre y segundo semestre 2021	SI	0,5%	1,96 %	1,96%		X		X	
C	C.4.	26	Convenio de colaboración con Registradores de la Propiedad	Elaboración de borrador de convenio de colaboración	Fecha de elaboración del borrador de convenio	Junio 2021	SI	3,0%	11,76 %	11,76%		X			
C	C.4.	27	Seguimiento de recomendaciones control financiero de la Agencia	Elaboración de informes de seguimiento	Número de informes de seguimiento de recomendaciones aprobados por el Consejo Rector	3	EN EJECUCIÓN		0,00 %	0,00 %	X	X	X	X	
<b>TOTAL ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2021</b>									<b>25,5%</b>	<b>100,0%</b>	<b>86,27%</b>				



Para las Gerencias Provinciales:

PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (AC) PLAN ACCIÓN AGRUPADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO (OE) Y PROGRAMA (PR)															
OE	PR	AC	Actividades	Tarea	Indicador	Ref <sup>1</sup>	Realizado	Ponder.	Ponderación del Periodo	Resultado	Periodificación				
											1T	2T	3T	4T	
A	A.1.	1	Recaudación derivada de actuaciones directas de control	Control extensivo	Proporción de derechos reconocidos netos recaudados de liquidaciones de control extensivo: RN/DRN	80 %	NO	2,75%	9,82%	0,00%	X	X	X	X	
A	A.1.			Control intensivo	Proporción de derechos reconocidos netos recaudados de liquidaciones de control intensivo: RN/DRN	80 %	SI	2,75%	9,82%	9,82%	X	X	X	X	
A	A.1.	2	Reducir tiempos medios de actuaciones de control y revisión	Despacho de expedientes de Gestión	Despachados/entradas	120 %	NO	0,50%	1,79%	0,00%	X	X	X	X	
A	A.1.			Despacho de expedientes de Inspección	Despachados/entradas	120 %	NO	0,50%	1,79%	0,00%	X	X	X	X	
A	A.1.			Despacho de expedientes de Recaudación	Despachados/entradas	120 %	NO	0,50%	1,79%	0,00%	X	X	X	X	
A	A.1.			Despacho de expedientes de Revisión	Recursos Reposición (Fecha interposición recurso hasta fecha resolución). Reducción de la antigüedad media del pendiente	cumplimiento objetivos PCT 2021	SI	0,50%	1,79%	1,79%	X	X	X	X	
A	A.1.	3	Elaboración y seguimiento de la planificación del control tributario	Informe de evaluación del Plan de Control Tributario	Número de informes	11	SI	0,50%	1,79%	1,79%	X	X	X	X	
A	A.1.	4	Seguridad de la información y protección de datos en materia de planificación y control tributario	Auditorías de accesos a BD (a priori y a posteriori)	Número de utilidades para los que se realice el análisis funcional	4			0,00%	0,00%	X	X	X	X	
A	A.2	7	Campañas de información a colaboradores sociales sobre la posibilidad de presentar nuevos documentos/nuevas funcionalidades para facilitar la	Realización de campañas de información	Número de campañas de información	6 por GP			0,00%	0,00%	X	X	X	X	
A	A.2			Realización de auditorías sobre colaboración social	Número de campañas de auditoría	1 Por GP y 1 SSSCC				0,00%	0,00%	X	X	X	X
A	A.3.	8	Actuaciones de recaudación ejecutiva por medios propios	Actos de recaudación ejecutiva	Proporción de recaudación ejecutiva por medios propios respecto al total recaudado en ejecutiva	80 %	SI	3,00%	10,71%	10,71%	X	X	X	X	
A	A.3.	9	Servicio de atención y soporte a usuarios especializados de órganos gestores de ingresos bajo la coordinación de la Secretaría General de Hacienda	Servicio de soporte por otros canales de comunicación no presenciales: herramientas de gestión de soporte, correo electrónico, teléfono, entre otros. Servicio de mantenimiento a órganos gestores de ingresos bajo la coordinación de la Secretaría General de Hacienda (las solicitudes que requieran una intervención sobre el servicio para su resolución. Dentro de este nivel podrán entrar los mantenimientos adaptativos, preventivos, perfectivos, intervenciones por modificaciones en normativas legales y evolutivos).					0,00%	0,00%	X	X	X	X	
A	A.3.			% de ejecución del programa de trabajo	100 %					0,00%	0,00%	X	X	X	X
A	A.3.			Elaboración y/o revisión de guías de manejo de circuitos de tramitación en SUR para órganos gestores de acuerdo con la planificación de la Secretaría General de Hacienda						0,00%	0,00%	X	X	X	X
A	A.3.	10	Procedimientos de derivación de responsabilidad	Instrucción y resolución de procedimientos de derivación de responsabilidad	Incremento porcentual del importe ingresado respecto al importe total derivado de las liquidaciones de origen	▲ 20 % respecto mismo período de 2020	NO	1,00%	3,57%	0,00%	X	X	X	X	
A	A.3.	11	Reducción del pendiente de cobro gestionado por la Agencia	Depuración de las suspensiones	Fecha de fin de campaña de depuración	Cuarto trimestre 2021			0,00%	0,00%	X	X	X	X	
A	A.3.			Depuración del cargo de Diputaciones	Fecha de fin de campaña de depuración	Cuarto trimestre 2021				0,00%	0,00%	X	X	X	X
A	A.4.	13	Potenciar el Plan "Con_ectamos"	Atención al contribuyente	Número de citas atendidas		SI	2,00%	7,14%	7,14%	X	X	X	X	
C	C.1.	17	Identificación de oportunidades de mejora en la prestación de servicios a contribuyentes	Elaboración de informes para la detección de oportunidades de mejora	Fecha de elaboración de informes de detección de oportunidades de mejora		SI	0,50%	1,79%	1,79%		X		X	
C	C.1.	18	Generación de información estadística de utilidad pública para la mejora de la transparencia	Elaboración de contenidos informativos estadísticos de interés social (entre otros, género, socioeconómico, investigador, etc.)	Número de informes estadísticos de utilidad pública	4	SI	1,00%	3,57%	3,57%	X	X	X	X	
C	C.1.	19	Plan de concienciación en materia de seguridad de la información y protección de datos	Acciones de concienciación	Número de acciones de concienciación	12	SI	3,50%	12,50%	12,50%	X	X	X	X	
C	C.2.	20	Incremento de actuaciones de comprobación de valor utilizando el dictamen de peritos con visita	Actuaciones de comprobación de valor basadas en el artículo 57.1.e) LGT (dictamen de peritos)	Número de dictámenes con visita		SI	4,50%	16,07%	16,07%	X	X	X	X	
C	C.3.	22	Implementación del Plan de comunicación de objetivos y gestión del cambio	Boletín interno de noticias	Número de boletines	4	SI	1,00%	3,57%	3,57%	X	X	X	X	
C	C.3.			Revista digital de la ATRIAN	Número de publicaciones	2	SI	0,50%	1,79%	1,79%		X		X	
C	C.3.			Programa de reconocimiento, actividades y difusión de buenas prácticas	Fecha de elaboración del programa de reconocimiento, actividades y difusión de buenas prácticas y realización de acciones de reconocimiento	Primer semestre y segundo semestre 2021	SI	0,50%	1,79%	1,79%		X		X	
C	C.3.	23	Celebración de acciones de formación en materia de seguridad de la información y protección de datos	Organización de acciones formativas específicas en materia de seguridad y protección de datos	Número de acciones formativas	10	SI	1,50%	5,36%	5,36%	X	X	X	X	
C	C.4.	27	Seguimiento de recomendaciones control financiero de la Agencia	Elaboración de informes de seguimiento	Número de informes de seguimiento de recomendaciones aprobados por el Consejo Rector	3			0,00%	0,00%	X	X	X	X	
C	C.4.	28	Reducción tiempo medio de tramitación de devoluciones y ejecuciones de fallos de tribunales	Reducir el tiempo medio de resolución de devoluciones de ingresos en gestión	Número de días (Fecha solicitud hasta Fecha pago)	▼20%	NO	0,50%	1,79%	0,00%	X	X	X	X	
C	C.4.			Reducir el tiempo medio de resolución de devoluciones de ingresos en inspección	Número de días (Fecha solicitud hasta Fecha pago)	▼20%	NO	0,50%	1,79%	0,00%	X	X	X	X	
<b>TOTAL ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2021</b>								<b>28,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>77,68%</b>					



### 6.3. Evaluación global

El PAA 2021 establece que la valoración de los indicadores del Contrato de Gestión supondrá un 50%, mientras que la ejecución de las actividades otro 50%.

La Dirección de la Agencia podrá acordar un incremento adicional de hasta 10 puntos porcentuales en la evaluación de los resultados de los Departamentos y Gerencias como consecuencia de la colaboración prestada entre unidades de la Agencia.

Por todo ello, la valoración global de los departamentos y gerencias provinciales es la siguiente:

Departamento de Organización y Gestión de Recursos:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 6.1)	89,4%	50,0%	44,7%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 6.2)	84,8%	50,0%	42,4%
<b>TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO</b>			<b>87,1%</b>

Departamento de Aplicación de los Tributos:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 6.1)	89,4%	50,0%	44,7%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 6.2)	85,4%	50,0%	42,7%
<b>TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO</b>			<b>87,4%</b>

Departamento de Innovación Tecnológica y Análisis de la Información:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 6.1)	89,4%	50,0%	44,7%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 6.2)	86,3%	50,0%	43,1%
<b>TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO</b>			<b>87,8%</b>

Gerencia Provincial de Almería:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 6.1)	89,5%	50,0%	44,8%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 6.2)	77,7%	50,0%	38,8%
<b>TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO</b>			<b>83,6%</b>



Gerencia Provincial de Cádiz:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 6.1)	89,5%	50,0%	44,7%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 6.2)	77,7%	50,0%	38,8%
<b>TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO</b>			<b>83,6%</b>

Gerencia Provincial de Córdoba:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 6.1)	89,2%	50,0%	44,6%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 6.2)	77,7%	50,0%	38,8%
<b>TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO</b>			<b>83,4%</b>

Gerencia Provincial de Granada:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 6.1)	89,4%	50,0%	44,7%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 6.2)	77,7%	50,0%	38,8%
<b>TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO</b>			<b>83,6%</b>

Gerencia Provincial de Huelva:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 6.1)	89,6%	50,0%	44,8%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 6.2)	77,7%	50,0%	38,8%
<b>TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO</b>			<b>83,6%</b>

Gerencia Provincial de Jaén:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 6.1)	89,7%	50,0%	44,9%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 6.2)	77,7%	50,0%	38,8%
<b>TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO</b>			<b>83,7%</b>



Gerencia Provincial de Málaga:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 6.1)	91,8%	50,0%	45,9%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 6.2)	77,7%	50,0%	38,8%
<b>TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO</b>			<b>84,8%</b>

Gerencia Provincial de Sevilla:

VARIABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	PESO	RESULTADO
INDICADORES CONTRATO DE GESTIÓN (AP. 6.1)	88,2%	50,0%	44,1%
ACTIVIDADES PROGRAMADAS (AP. 6.2)	79,8%	50,0%	39,9%
<b>TOTAL NIVEL DE CUMPLIMIENTO</b>			<b>84,0%</b>

## 7. CONCLUSIÓN

Del análisis y evaluación realizados se concluye que el nivel de ejecución del Plan de Acción Anual **a fecha 30 junio de 2021 es del 83,5% (apartado 5.3).**

Respecto a los indicadores del contrato de gestión su nivel de ejecución es del 89,4%.

Respecto a las actividades realizadas el nivel de ejecución es del 77,6%.

Sevilla, 30 de julio de 2021

Agencia Tributaria de Andalucía